



Expediente: 273/22-D6

Carátula: PAEZ ENRIQUE OMAR Y OT. C/ CERVECERIA Y MALTERIA QUILMES SAICA Y G S/ PROCESOS DE CONSUMO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 19/02/2025 - 04:37

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27239123568 - KATZ, CLAUDIA SOFIA-PERITO

20142967856 - MORAN, ROSA NOEMI-ACTOR/A

20132789356 - CERVECERIA Y MALTERIA QUILMES SAICA Y G, -DEMANDADO

20142967856 - PAEZ, OMAR ENRIQUE-ACTOR/A

90000000000 - MARTIN, FLAVIO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 273/22-D6



H3080090878

AUTOS: PAEZ ENRIQUE OMAR Y OT. c/ CERVECERIA Y MALTERIA QUILMES SAICA Y G s/ PROCESOS DE CONSUMO. EXPTE N°273/22-D6.

Monteros, 18 de febrero de 2025.

Estese a lo proveído en el acta de audiencia de conciliación y proveído de pruebas celebrada en fecha 14/02/2025. En consecuencia:

I- Líbrese oficio conforme está ordenado.

II- Fecho: Líbrese cédula de notificación. FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA. DIRECTORA

Actuación firmada en fecha 18/02/2025

Certificado digital:

CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.